I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 172 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a diecisiete días del mes de noviembre de 2.000, siendo las 8.13 horas, se abre la sesión presidida por el Concejal Sr. Pedro A. Polanco Contreras, y con la asistencia de los Concejales Sres. Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación Encargada PRODESAL Pichilemu, INDAP VI Región.
3.- Solicitud patente de alcohol.
4.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 170, de 19 de octubre de 2000, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- PARTICIPACION ENCARGADA PRODESAL PICHILEMU, INDAP VI REGION.

Participa la Encargada de PRODESAL Pichilemu, Srta. Mariela Cavieres, quien señala que ese Programa tiene como tarea asesorar a los pequeños agricultores de los sectores rurales, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Consecuente con dicho propósito, solicita autorización para la instalación de una feria libre para la comercialización de sus productos, como una forma de incrementar sus ingresos. Señala que harían uso del decreto que los autorizaba emitido en fecha anterior.

Indica que el funcionamiento sería todos los sábados, hasta el 30 de marzo, en horario de 8.00 a 16.00 horas, en calle Joaquín Aguirre, entre Manuel Montt y Manuel Rodríguez. A partir del 1° de abril, acota, la feria se instalaría en forma quincenal.

Explica que PRODESAL apoyará a los productores con stands desarmables, basureros y pesas reloj. Además, el equipo técnico continuará otorgando la asesoría e insumos necesarios para obtener una producción programada que pueda abastecer la feria.

Ante una consulta del Concejal Sr Polanco Contreras, señala que se están haciendo los trámites de obtención de la patente para el funcionamiento del quiosco ubicado en calle Angel Gaete casi esquina Aníbal Pinto, para iniciar la atención a contar del 1° de enero de 2001.

Finalmente, el Concejo, con la abstención del Concejal Sr. Bichón, presta su aprobación a la solicitud de instalación de feria libre, en la calle mencionada anteriormente, para la venta de productos hortofrutícolas de los pequeños agricultores de Pichilemu.

3.- SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a la siguiente patente de alcohol:

NOMBRE	GIRO	DIRECCION
Francisco Robinson Valdivia Zamorano	Supermercado	Comercio 465

4.- VARIOS.

Concejal Sr. Leyton.

- Reitera solicitud referida a los trabajos que es necesario realizar en el sector del Museo de Ciruelos. Personalmente se encargará de esta situación.

- También que hará los trámites para suscribir convenio con EMELECTRIC para cancelar la luz del spic de Ciruelos y así poder recuperar la línea para la instalación de Internet en el establecimiento educacional de esa localidad. Posteriormente informará al Concejo de estos dos trámites.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Da a conocer solicitud de Dn. Jorge Ganora Arratia, para la instalación de feria artesanal en sitio particular ubicado en Avda. Ortúzar con Aníbal Pinto, durante la temporada de verano. Agrega que los planos y características de construcción fueron presentados al Director de Obras, quien pide el pronunciamiento del Concejo sobre el particular.

  Aunque la opinión del Concejo no es vinculante, pues esta materia es de competencia de la Dirección de Obras, los Sres. Concejales, por unanimidad, apoyan la iniciativa porque consideran que la construcción de esta feria ayudará a mejorar el entorno del lugar, retirando el cierro que tiene actualmente.

- Solicita al Concejal Sr. Leyton que se preocupe de insistir en la necesidad de abrir los caminos públicos que aún permanecen cerrados.

- También en la conveniencia que se realice la reunión de la Doctora con los Concejales y funcionarios, y que éstos sean trasladados en un vehículo municipal para que les realicen el examen a la próstata, porque no quiere que sufran los problemas que él ha tenido. Solicita que esto no se olvide en el tiempo.

  Don Carlos Leyton expresa que alguien ha escuchado este mensaje y la próxima semana se realizará acá en Pichilemu el examen antígeno prostático.

- Reitera una vez más la solicitud referida a la reparación de la baranda de Avda. La Concepción, cuyo costo por los trabajos a realizar fue cancelado por un particular e ingresado en la Tesorería Municipal. Manifiesta sus deseos que este trabajo se efectúe antes del 6 de diciembre, fecha en que asume el nuevo Concejo.

Concejal Sr. Bichón.

- Por la ocurrencia de varios incendios en el último tiempo, solicita se envíe oficio a ESSEL para consultar el motivo del retiro de los grifos que estaban instalados en varias calles de la ciudad, especialmente en Avda. Ortúzar.

- Respecto a la aprobación del PADEM, solicita que éste sea enviado con anterioridad para su estudio correspondiente.

Concejal Sr. Saldías.

- Respecto al Plan Verano, hace los siguientes alcances:

1. Posibilidad que el terreno de ferrocarriles lo arriende directamente el Municipio, para evitar problemas surgidos con particulares, con los que a su juicio no se deben tomar compromisos por derecho de aparcamiento.

   El Concejal Sr. Polanco Contreras informa que ferrocarriles ya arrendó el terreno a Dn. Iván Contreras, por lo que habría que estudiar el tema relativo al aparcamiento.

2. Tránsito Comunal. En calle Angel Gaete, desde A. Pinto hacia Avda. Costanera debe quedar con doble sentido de tránsito.

3. Respecto al paseo peatonal, indica que estaba descartado, por todos los problemas que implica habilitarlo.

4. Recuerda audiencia con el Ministro de Defensa, el día lunes próximo, a las 16.30 horas.

5. Horario de botillerías.

   Se lee jurisprudencia al respecto que señala: "Es facultad del Alcalde, con el apoyo del Concejo, fijar el horario de funcionamiento de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, contemplados en el art 65° letra ñ

6. Considera que es contradictorio el pronunciamiento del Abogado sobre sumario administrado al Director de Obras. Señala que es necesario que precise su planteamiento.

   Se acuerda invitarlo a una próxima sesión de Concejo.

Participación Comisario de Carabineros, Mayor Dn. Washington Rodríguez Muñoz.

El Mayor Rodríguez señala al Concejo su interés de contar nuevamente con el apoyo del Municipio, para incorporar el Plan Estrella la próxima temporada de verano, en iguales condiciones que la anterior, con la posibilidad de traer más personal de la ciudad de Santiago.

Se necesita, entre otros: a) 1.500 litros de combustible, aproximadamente; b) alimentación para el personal a razón de $ 1.300.- diarios + IVA, para 30 personas (incluyendo a los de Pichilemu son 55); c) vehículo para la Comisión Civil.

Los Sres. Concejales manifiestan su disposición para apoyar prioritariamente a Carabineros durante la temporada estival, para asegurar la tranquilidad de los residentes y turistas, y según cálculos, se precisarían aproximadamente M$ 4.000.- para cubrir estas necesidades, y para el resto del año, otros M$ 3.000.-, por lo que acuerdan considerar para el presupuesto año 2001 una subvención de M$ 7.000.-

Participación Encargada de Presupuesto, Sra. Elizabeth López Madrid.

A raíz del informe del fallecimiento de una persona en incendio ocurrido en el sector Los Jardines, a sugerencia de la Sra. Elizabeth, los Sres. Concejales toman el compromiso de financiamiento de los servicios fúnebres y de traslado del occiso desde la ciudad de Santiago, los que se estiman aproximadamente en $ 200.000.- con recursos que estaban destinados para los Clubes Deportivos y cuyas subvenciones no han sido retiradas. La Sra. Elizabeth también informa que a esta familia ya se le ayudó con colchonetas, frazadas y mercaderías, estimadas en un valor de $ 85.000.-

Participación Encargado de Proyectos, Sr. Francisco Vidal.

Explica que la reunión que se efectuará en el día de hoy, a las 12.00 horas, en la localidad de Cáhuil, a la cual está invitado el Concejo, Gobernador Provincial, Comisario de Carabineros, Armada, Higiene Ambiental y representantes de la empresa TECSA, entre otros, se ha programado para que cada servicio escuche y puede aclarar todas las dudas que tiene la comunidad, para así poder enfrentar de la mejor forma posible la próxima temporada de verano. Agrega que no hay información oficial sobre la carretera de la costa.

Finalmente, se acuerda realizar una sesión extraordinaria de Concejo, en lo posible el día martes 21, a las 8.00 horas, para tratar los siguientes temas: a) Presupuesto; b) Plan Verano 2001; c) PADEM y d) Participación del Abogado, sobre sumario DOM.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD PICHILEMU SECRETARIO

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.